



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000847-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con respecto a la propuesta de creación de las brigadas de investigación de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 301, de 17 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

Con fecha 19 de diciembre de 2013, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000847, relativa a actuación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con respecto a la propuesta de creación de las brigadas de investigación de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 301, de 17 de septiembre de 2013. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac